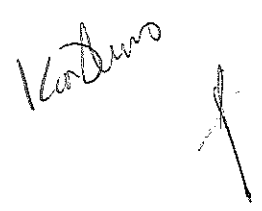


COMITÉ DE ADQUISICIONES
Décima Octava Sesión Extraordinaria del 2020
17 de diciembre de 2020

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 17 de diciembre del dos mil veinte, en uso de la palabra, la licenciada Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Décima Octava Sesión Extraordinaria del 2020, aclarando que se tendrá presencia virtual, tanto de miembros del Comité con voz y voto, como de los Contralores Ciudadanos, de conformidad con el punto Cuarto, numeral II, de la Declaratoria de Emergencia emitida por el Presidente Municipal, en fecha 17 de marzo del 2020, en donde se instruye la suspensión de la celebración de sesiones o reuniones de comisiones, comités, consejos, juntas u otros órganos colegiados y se autoriza, de ser necesario, a celebrarlas a distancia aprovechando los medios tecnológicos u otros mecanismos que determine el propio órgano, dando así validez a la votación de aquellos miembros del Comité con voz y voto que se integren remotamente; posteriormente y cedió el uso de la voz a la licenciada Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, quien procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. José Ramírez De La Rosa
En representación del Srio. de Ayuntamiento

Presente



Lic. Rubén Támez Rodríguez
En representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería

Presente virtualmente

Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración

Presente

C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento

Presente virtualmente



Lic. María Marcela Dieck Assad
Sexta Regidora

Presente virtualmente

Lic. Karla Janette Flores Hernández
Décima Regidora

Ausente

(Se integró más tarde virtualmente)

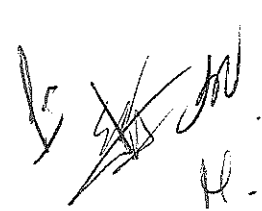
Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Segunda Regidora

Presente virtualmente



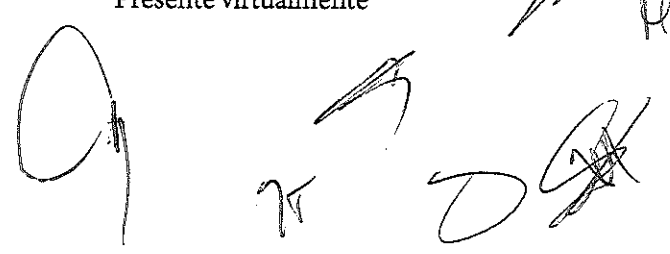
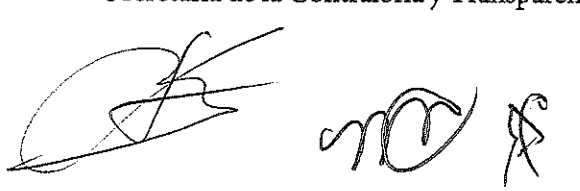
Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Presente



Dra. Mariana Téllez Yáñez
Secretaria de la Contraloría y Transparencia

Presente virtualmente



C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1


Presente virtualmente

Lic. Hernán Treviño De Vega
Contralor Ciudadano K2

Ausente con aviso

C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3


Presente virtualmente

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4


Presente virtualmente

Ing. Roberto Reynoso Corbalá
Contralor Ciudadano K5

Presente virtualmente

C.P. Bernardino Martínez Vizcaya
Contralor Ciudadano K6

Presente virtualmente


INVITADOS

 Lic. Alejandra Montes Romanillos
Asesor Jurídico del Patronato de Museos de San Pedro

Presente virtualmente

C.P. Gerardo Cedeño Ramos
Coord. Gral. de Plazas, Presupuestos y Administración

Presente

 Ing. Eugenio Santos Cañamar
Director de Recursos Humanos


Presente

 Ing. Ramiro Morales Martínez
Director Operativo de la Sría. de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Presente virtualmente

Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez
Director de Conservación y Mantenimiento Vial de la
Sría. de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Presente virtualmente


 La licenciada Gloria Morales Martínez señaló que existe quorum legal para dar validez de la sesión; posteriormente paso al punto dos, procediendo a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Informe del concurso por licitación pública presencial internacional abierta núm. SA-DA-IA-04/2020, para el "Suministro e instalación de sistema de elevador para el museo La Milarca", y aprobación de bases SA-DA-IA-01/2021.
4. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-56/2020, relativa a la "Contratación de seguros de vida y seguro de servicios funerarios", y aprobación de bases SA-DA-CL-03/2021.
5. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-57/2020, relativa a la "Contratación del suministro de combustible gasolina y diésel para vehículos municipales".
6. Aprobación de convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-04/2021, para el "Servicio de carga, retiro, traslado, manejo y disposición de escombros producto de los trabajos de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente".
7. Clausura.

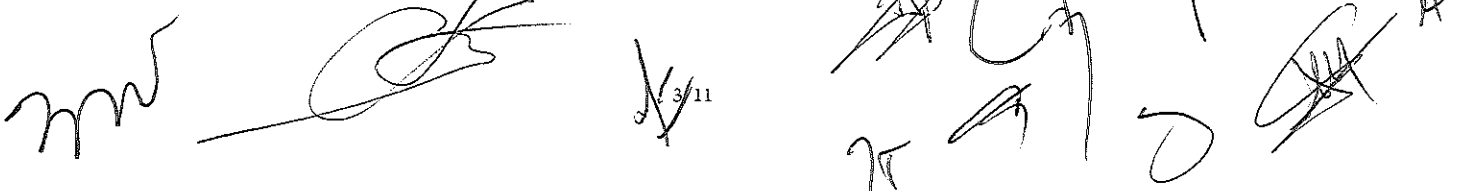
Aprobándose por unanimidad con 6-seis votos a favor, presencialmente por parte de los C.C. Lic. Laura Lozano Villalobos y Lic. José Ramírez De La Rosa, y vía remota, los C.C. Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad y Lic. Brenda Tafich Lanckenau, el orden del día.

Punto tres.- Informe del concurso por licitación pública presencial internacional abierta núm. SA-DA-IA-04/2020, para el "Suministro e instalación de sistema de elevador para el museo La Milarca", y aprobación de bases SA-DA-IA-01/2021.

Fecha de convocatoria:	25 de noviembre del 2020	
Suficiencia presup.:	NA	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Industrial Luckleand, S.A. de C.V. • Kone México, S.A. de C.V. 	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:	 Grupo Industrial Luckleand, S.A. de C.V.	No acreditó un domicilio en el Estado de Nuevo León, para efectos de oír y recibir notificaciones y presentó garantía sin firma del fabricante.
	Kone México, S.A. de C.V.	No cumple con anexo técnico.
Propuesta Económica:	NA	
Se adjudica a:	NA	

Se declaró desierto el concurso y se procederá a llevar a cabo una segunda vuelta en los mismos términos y condiciones.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento



Publicación	Visita	Junta de Aclaraciones	Apertura de prop. Técnica	Fallo técnico y ap. económica	Fallo
08/01/2021	15/01/2021	20/01/2021	28/01/2021	02/02/2021	08/02/2021

Vigencia del contrato
09/02/2021 – 31/08/2021

Acto seguido, la licenciada Gloria Morales Martínez dio la bienvenida a la licenciada Karla Janette Flores Hernández, Décima Regidora; y posteriormente sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública presencial internacional abierta núm. SA-DA-IA-01/2021, en su segunda vuelta.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Aprobándose por unanimidad con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de los C.C. Lic. Laura Lozano Villalobos y Lic. José Ramírez De La Rosa, y vía remota, los C.C. Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública presencial internacional abierta núm. SA-DA-IA-01/2021, en su segunda vuelta.

Punto cuatro.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-56/2020, relativa a la "Contratación de seguros de vida y seguro de servicios funerarios", y aprobación de bases SA-DA-CL-03/2021.

Fecha de convocatoria:	27 de noviembre del 2020	
Suficiencia presupuestal:	Partida 1.- \$18,5000,000.00	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> La Latinoamericana Seguros, S.A. Thona Seguros, S.A. de C.V. Seguros Argos, S.A. de C.V. Seguros Ve por Más, S.A. Grupo Financiero Ve por Más Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte 	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:	Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte	No presentó propuesta.
	Seguros Argos, S.A. de C.V.	Presentó 3 facturas que no cumplen con la antigüedad solicitada, y 1 factura aparece en estado CANCELADO. Y no presentó propuesta para la partida 2.

	Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.	Presentó 1 factura que está cancelada y 1 factura que es complemento con importe cero.	
Propuesta Económica:	Compañía	Partida 1	Partida 2
	La Latinoamericana Seguros, S.A.	\$13,427,568.63	\$3,157,020.28 *informativo
	Thona Seguros, S.A. de C.V.	\$15,761,395.95	\$4,201,174.52 *informativo
	Seguros Ve por Más, S.A. Grupo Financiero Ve por Más	\$16,275,940.00	No participa
	Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	\$20,342,061.00	\$3,376,085.00 *informativo
Se adjudica a:	Partida 1 "seguro de vida".- La Latinoamericana de Seguros, S.A.		

En la partida 2, relativa a seguro de servicios funerarios, todas las propuestas rebasan la suficiencia presupuestal, por lo que se declarará desierta y se procederá a una segunda vuelta.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de prop. Técnica	Fallo técnico y ap. económica	Fallo
08/01/2021	20/01/2021	28/01/2021	02/02/2021	08/02/2021

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la adjudicación del contrato para los seguros de vida, a favor de la compañía La Latinoamericana Seguros, S.A., con R.F.C. LSE7506056F6; por un monto de \$13,427,568.63 (trece millones cuatrocientos veintisiete mil quinientos sesenta y ocho pesos 63/100 M.N.), sin causar I.V.A., con una vigencia a partir de las 12:00 horas del día 18 de febrero del 2021 hasta las 12:00 horas del día 18 de febrero del 2022. Así como la aprobación de la convocatoria y bases de la licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-03/2021, relativa a la "Contratación del seguro de servicios funerarios", en su segunda vuelta.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Aprobándose por unanimidad con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de los C.C. Lic. Laura Lozano Villalobos y Lic. José Ramírez De La Rosa, y vía remota, los C.C. Lic. Rubén Tamez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato para los seguros de vida, a favor de la compañía La Latinoamericana Seguros, S.A., con R.F.C. LSE7506056F6; por un monto de \$13,427,568.63 (trece millones cuatrocientos

veintisiete mil quinientos sesenta y ocho pesos 63/100 M.N.), sin causar I.V.A., con una vigencia a partir de las 12:00 horas del día 18 de febrero del 2021 hasta las 12:00 horas del día 18 de febrero del 2022. Así como la aprobación de la convocatoria y bases de la licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-03/2021, relativa a la "Contratación del seguro de servicios funerarios", en su segunda vuelta.

Punto cinco.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-57/2020, relativa a la "Contratación del suministro de combustible gasolina y diésel para vehículos municipales".

Fecha de convocatoria:	27 de noviembre del 2020	
Suficiencia presupuestal:	\$73,000,000.00	
Participantes:	Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V.	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica:	NA	
Propuesta Económica:	Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V.	4% de descuento sobre el precio diario de los combustibles.
Se adjudica a:	Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V.	

La licenciada Karla Flores Hernández preguntó cuál había sido el porcentaje que ofrecían en años anteriores; respondiendo la licenciada Gloria Morales Martínez que era del 1%.

No habiendo más comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la adjudicación del contrato para el suministro de combustible gasolina y diésel para vehículos municipales, a favor de la empresa Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V., con R.F.C. SGM950714DC2; por un monto mínimo de \$29,200,000.00 (veintinueve millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) con impuestos incluidos y un monto máximo de hasta \$73,000,000.00 (setenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.) con impuestos incluidos; con una vigencia a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Aprobándose por unanimidad con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de los C.C. Lic. Laura Lozano Villalobos y Lic. José Ramírez De La Rosa, y vía remota, los C.C. Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato para el suministro de combustible gasolina y diésel para vehículos municipales, a favor de la empresa Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V., con R.F.C. SGM950714DC2; por un monto mínimo de \$29,200,000.00 (veintinueve millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) con impuestos incluidos y un monto máximo de hasta \$73,000,000.00 (setenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.) con impuestos incluidos; con una vigencia a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Punto seis.- Aprobación de convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-04/2021, para el “Servicio de carga, retiro, traslado, manejo y disposición de escombros producto de los trabajos de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.

Objetivo

Contratar servicio de retiro, traslado, manejo y disposición de escombros, producto de los trabajos de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; de conformidad con la solicitud de contrato número 5973.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de prop. Técnica	Fallo técnico y ap. económica	Fallo
11/01/2021	19/01/2021	27/01/2021	03/02/2021	09/02/2021

SERVICIOS A LICITAR

Descripción	Unidad	Cantidad máxima a contratar
Servicio de carga, retiro, traslado, manejo y disposición de escombros, producto de los trabajos de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente.	Servicio	2,234 servicios.

RESUMEN DE LAS BASES

- ✓ Acreditar la disponibilidad de por lo menos 5-cinco vehículos o camiones de carga pesada de 14 m3, de tipo C3, modelo no mayor a 10 años de antigüedad.
- ✓ Los vehículos o camiones de carga pesada a utilizar en el manejo del escombros deben cumplir con lo indicado en el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio.
- ✓ Adjuntar los permisos de circulación de las unidades que oferta, emitidos por la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de San Pedro Garza García N.L., cuya vigencia deberán cubrir la vigencia del contrato.
- ✓ Cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2017, sobre pesos y dimensiones máximos de autotransportes.
- ✓ Brindar el servicio en un horario de lunes a domingo las 24-veinticuatro horas del día.
- ✓ Se establece como punto fijo el terreno asignado temporalmente a la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, ubicado en Boulevard Gustavo Díaz Ordaz S/N, lado sur, entre las calles Hidalgo y María Cantú, en este municipio. Lo anterior no exime que el servicio pueda ser solicitado en cualquier parte del área municipal, según las necesidades.
- ✓ El servicio debe incluir: conductor o chofer del vehículo o camión de carga pesada, con licencia vigente durante la operación de la unidad; combustible; maquinaria adecuada para la carga y retiro de escombros de acuerdo al volumen y al área donde se solicite el servicio (retroexcavadora y/o excavadora); personal operativo para realizar labores de carga, traslado y disposición final del escombros.
- ✓ La cantidad aproximada de viajes es de 279 al mes, la cual es enunciativa más no limitativa, ya que pueden variar (aumentar o disminuir) por diversos factores ajenos a la programación de los trabajos.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a date '7/11']

VIGENCIA

09/02/2021 – 30/12/2021

El contador José Valles Luévanos preguntó ¿si los viajes podían ser desde 1-un metro cúbico hasta 10-diez metros cúbicos? Respondiendo el ingeniero Ramiro Morales Martínez, que se revisa que el camión lleve viajes completos.

El ingeniero Roberto Reynoso Corbalá sugirió que en las bases se especifique que son “viajes completos”. Respondiendo la licenciada Gloria Morales Martínez que se tomará en cuenta su sugerencia.

El licenciado Rubén Támez Rodríguez preguntó si se estaban considerando también camiones con capacidad de 7-siete metros cúbicos. Respondiendo la licenciada Gloria Morales Martínez que solamente son camiones de 14-catorce metros cúbicos.

No habiendo más comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-04/2021, relativa a la “Contratación del servicio de carga, retiro, traslado, manejo y disposición de escombros producto de los trabajos de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

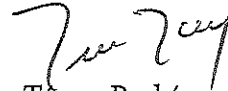
Aprobándose por unanimidad con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de los C.C. Lic. Laura Lozano Villalobos y Lic. José Ramírez De La Rosa, y vía remota, los C.C. Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-04/2021, relativa a la “Contratación del servicio de carga, retiro, traslado, manejo y disposición de escombros producto de los trabajos de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.

Punto siete.- Clausura.- La licenciada Laura Lozano Villalobos, no habiendo más temas que tratar, dio por clausurada la sesión siendo las 09:56-nueve horas con cincuenta y seis minutos del mismo día.

La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes. Y las bases aprobadas serán publicadas en “Contrataciones abiertas” (<http://licitaciones.sanpedro.gob.mx>).

PORE EL COMITÉ

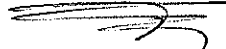
Lic. José Ramírez De La Rosa
En representación del Secretario de Ayuntamiento



Lic. Rubén Tamez Rodríguez
En representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería



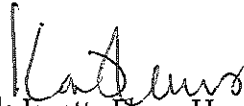
Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración



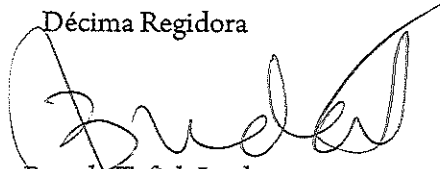
C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento



Lic. María Marcela Dieck Assad
Sexta Regidora



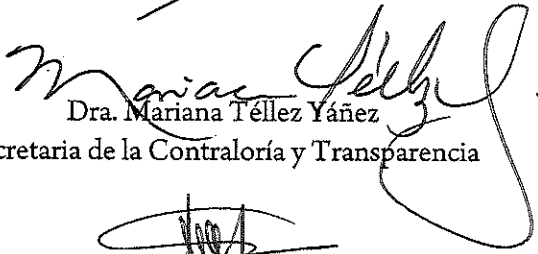
Lic. Karla Janette Flores Hernández
Décima Regidora



Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Segunda Regidora



Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones




Dra. Mariana Téllez Yáñez
Secretaria de la Contraloría y Transparencia

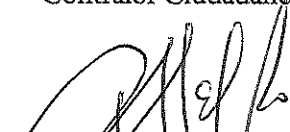


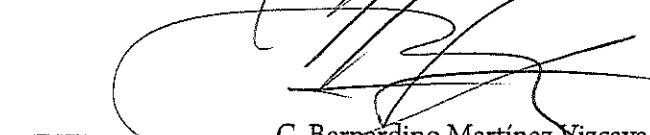
C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Ausente con aviso
Lic. Hernán Treviño De Vega
Contralor Ciudadano K2


C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3



Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4

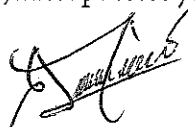

Ing. Roberto Reynoso Corbalá
Contralor Ciudadano K5


C. Bernardino Martínez Vizcaya
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS


Lic. Alejandra Montes Romanillos
Asesor Jurídico del Patronato de Museos de San Pedro


C.P. Gerardo Cedeño Ramos
Coord. Gral. de Plazas, Presupuestos y Administración


Ing. Eugenio Santos Cañamar
Director de Recursos Humanos



Ing. Ramiro Morales Martínez

Director Operativo de la Sría. de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez

Director de Conservación y Mantenimiento Vial de la
Sría. de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Esta hoja forma parte del acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 17 de diciembre del 2020

GMMM/jmhv/aaa

